

#### DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023 Número de Incripción: 3024

Número de Repertorio: 7148

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3024 celebrado entre:

Nro.Cédula Nombres y Apellidos Papel que desempeña

1309892428 CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE COMPRADOR

1391738803001 EYCO S.A. VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 5020186000 54430 COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 14 noviembre 2023

Fecha generación: martes, 14 noviembre 2023





GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar\_cod\_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000064749



20231308006P03890



# NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

		202010000	06P03890						
					ACTO O CONTRATO	):			
					COMPRAVENTA				
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	10 DE NOV	IEMBRE DE	L 2023, (11:54	1)				
OTORGANT	TES								
					OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EYCO S.A.		REPRESEN	ITADO POR	RUC	13917388030 01	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO
					A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	CARDENAS TOALA RO ENRIQUE	BINSON	POR SUS P		CÉDULA	1309892428	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN									
	Provincia				Cantón			Parroqu	ia
MANABI				MANTA			MANTA		
	IÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/OF	BSERVACIONES:								
CUANTÍA D CONTRATO	DEL ACTO O	68541.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

# Dr. Fernando Vélez Cabezas

# **NOTARIO**

1	rio
2	ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03890
3	FACTURA NÚMERO: 002-003-000064749
4	NOTAL
5	COMPRAVENTA
6	QUE OTORGA:
7	LA COMPAÑIA EYCO S.A.
8	A FAVOR DE:
9	EL SEÑOR CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE
0	CUANTÍA: \$ 68.541,75
1	DI (2) COPIAS
2	**AG**
3	
4	En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
5	Ecuador, hoy día VIERNES DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
6	VEINTITRES, ante mi DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ
7	CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
8	Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa,
9	por una parte, la compañía EYCO S.A., debidamente representado en
20	este acto por la señora GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES, en
21	su calidad de GERENTE GENERAL tal como lo justifica con la copia
22	certificada de su nombramiento adjunto, y autorizada según acta de junta
23	de fecha siete de noviembre del año dos mil veintitrés, a la que más
24	adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte,
25	el señor CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE, casado, por sus
26	propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos
27	"EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad,
28	domiciliados en Manta, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe,





en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me 1 autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que 2 constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado 3 por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener 4 los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se 5 6 adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura 7 pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo integramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR 8 NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su 9 sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido 10 siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento 11 v suscripción del presente contrato, por una parte, la compañía EYCO 12 S.A., debidamente representado en este acto por la señora GILER 13 ALVARADO GOFALIA DE LOURDES, en su calidad de GERENTE 14 GENERAL tal como lo justifica con la copia certificada de su 15 16 nombramiento adjunto, y autorizada según acta de junta de fecha siete de noviembre del año dos mil veintitrés, a la que más adelante se le llamará 17 simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor CARDENAS 18 TOALA ROBINSON ENRIQUE, casado, por sus propios y personales 19 derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". 20 Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la Ciudad de 21 Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se 22 requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES. -23 Declara LA VENDEDORA que es dueña y propietaria de REMANENTE 24 DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DE 25 SALIDA A LA VÍA SAN JUAN DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, y 26 queda con las siguientes medidas y linderos actualizados de la siguiente 27 manera. Frente: Sesenta metros ochenta centímetros y lindera con calle 28





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**



lindera con propiedad de Sunstar S. A., Derecho: Treinta y siete metros 2

setenta y cuatro centímetros y lindera con calle Proyectada ( |15,20m. de 3

ancho). Izquierdo: Treinta y seis metros diez centímetros y lindera con TAR 4

área de protección del río Manta, Quedando una Superficie total de DOS 5

MIL TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA 6

Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. El mismo que fue adquirido 7

mediante escritura pública de compraventa que le otorgara la señora 8

ARAGUNDY BARBERAN MARIA AZUCENA, celebrada en la Notaría 9

Pública Primera de Manta el uno de agosto del dos mil seis; y, 10

debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete 11

de agosto del dos mil seis. Con fecha siete de diciembre del año dos mil 12

quince la compañía EYCO S.A.; celebran en la Notaria Publica Séptima 13

de Manta la escritura de REMANENTE DE TERRENO CON SUS 14

LINDEROS Y MEDIDAS ACTUALIZADOS Y RECTIFICADOS.- La Sra. 15

Gofalia De Lourdes Giler Alvarado, viuda, por los derechos que 16

representa como Gerente General de la Compañía EYCO S. A. 17

REMANENTE DE TERRENO, CON SUS MEDIDAS Y LINDEROS 18

19 ACTUALIZADOS. Con los antecedentes expuestos, mediante el presente

instrumento público, y por lo cual manifiesto que de dicho terreno ubicado 20

en la Vía a San Juan de Manta se realizó una venta de 2850,26 m2, 21

perdida de terreno por la conexión de la avenida la cultura de 1068,71 22

m2., área de calle dejada por los propietarios de 568,06 m2; área no 23

24 justificada de 1162,43 m2., por lo cual se procede a realizar escritura de

Remanente de terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la 25

26 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno

Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado 27

en la Calle Pública de Salida a la Vía San Juan de Cantón Manta, y queda 28

nando

3

con una Superficie total de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 1 METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS 2 CUADRADOS, escritura debidamente inscrita en el Registro de la 3 Propiedad de Manta el veintiocho de diciembre del año dos mil quince. 4 Con fecha quince de enero del año dos mil dieciséis la compañía EYCO 5 S.A. celebra en la Notaria Publica Primera de Portoviejo el CONVENIO DE PURGA DE MORA PATRONAL.-sobre el remanente de un lote de 7 8 terreno ubicado en la calle publica de salida a la via San Juan de la 9 Parroquia y Cantón Manta, a favor del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, escritura debidamente inscrita en el Registro de la 10 Propiedad de Manta el veintisiete de enero del año dos mil dieciséis. Con 11 12 fecha diez de febrero del año dos mil veintidós el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS en su calidad de 13 acreedor hipotecario realiza en la Notaria Quinta de Manta la 14 CANCELACION DE CONVENIO DE PURGA DE MORA Lote de terreno 15 16 ubicado en la Calle pública de salida a la Via San Juan del Cantón Manta, quedando una Superficie total de Tres mil quinientos cuatro metros 17 cuadrados, noventa y cuatro decímetros cuadrados. REMANENTE DE UN 18 LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DE SALIDA A 19 LA VIA QUE CONDUCE A SAN JUAN DE MANTA, PARROQUIA Y 20 CANTON MANTA. DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA METROS 21 CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, 22 escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 24 treinta de octubre del año dos mil veintitrés. Inmueble que a la actualidad 25 se encuentra libre de todo tipo de gravamen tal como lo justifica el 26 certificado de solvencia que se adjunta como habilitante.- TERCERA: 27 VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente 28 contrato, la compañía EYCO S.A., vende, cede y transfiere a favor del





18

# NOTARIA SEXTA DE MANTA

# Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

señor CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE, quien compra 1

adquiere y acepta, un REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENOVA 2

UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DE SALIDA A LA VÍA SAN JUAN DE 3

LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, y queda con las siguientes medidas 4

5 y linderos actualizados de la siguiente manera. Frente: Sesenta metros

6 ochenta centímetros y lindera con calle pública. Atras: Sesenta y nueve

metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de Sunstar

S. A., Derecho: Treinta y siete metros setenta y cuatro centímetros y 8

lindera con calle Proyectada ( 115,20m. de ancho). Izquierdo: Treinta y 9

seis metros diez centímetros y lindera con área de protección del río 10

11 Manta, Quedando una Superficie total de DOS MIL TRESCIENTOS

12 CINCUENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO

DECIMETROS CUADRADOS; La venta realizada se la hace como cuerpo 13

cierto bajo las medidas y linderos ya determinadas; por lo tanto, LA 14

VENDEDORA transfieren al COMPRADOR el dominio, uso, goce y 15

posesión en el bien inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose 16

en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los 17

enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles,

19 consecuencia, en esta venta, queda comprendido todo cuanto se

20 encuentre bajo los linderos y mesuras declaradas. CUARTA: PRECIO. -

El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de (\$68.541,75) 21

SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 75/100 DÓLARES DE LOS 22

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que EL COMPRADOR ha 23

entregado con anterioridad a la firma del presente contrato a LA 24

VENDEDORA, quien declara haberlo recibido a su entera satisfacción y 25

sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, 26

27 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL

28 SANEAMIENTO. - La venta del bien inmueble se la hace como cuerpo



5

cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasiyas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de EL COMPRADOR, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, LA VENDEDORA se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: LICITUD DE FONDOS .- La compradora, declara que el origen y procedencia de los recursos que poseen y con los que canceló la presente Compraventa, tienen un origen lícito y permitido por las leyes del Ecuador, y que no provienen, de ninguna actividad relacionada con la producción, fabricación o 12 comercialización de sustancias estupefacientes o psicotrópicas.-13 SEPTIMA: NOTIFICACIONES .- En caso de controversias y para recibir notificaciones que le correspondan autorizan recibirlas mediante correo 14 15 electrónico estipulado a continuación: la vendedora, en calle catorce entre la avenida veintiséis y veintisiete, teléfono número 0999436723, correo 16 17 electrónico: lourdesquant@yahoo.com; y, el comprador, en Canton 18 teléfono: veinticuatro de Mavo. 0997547732 correo: robinsonct7@hotmail.com.-OCTAVA: AUTORIZACION PARA 19 INSCRIBIR. - Se faculta al comprador de la copia autorizada de esta 20 Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón 22 Jaramijó, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO: Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas 23 de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este 24 25 instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.-(HASTA AQUÍ LA 26 MINUTA) Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Pedro German Palma Lema, portador 27 28 de la matrícula profesional número trece guion dos mil trece guion ciento



1 2

3

4 5

6

7

8 9

10

11

21







CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2 CANTON: 24 DE MAYO

PARROQUIA: SUCRE

ZONA:

JUNTA No. 0004 MASCULINO



CCN 1309892428

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral La cudadanaro que anere cuarquier nocumento electorar será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRY

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Dr. Fernando Verz Gabezas Notario Público Sexto

Manta - Ecuador







#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309892428

Nombres del ciudadano: CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUBAY SANCHEZ SARA DENISSE

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Datos del Padre: CARDENAS RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOALA ALAVA GLADYS EDUVIGES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ing. Carlos Echeverria.









Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en foias utiles.

Manta,

Dr. Franundo Verz Cubezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador







#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302482417

Nombres del ciudadano: GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: QUANT LARA WILFREDO

Datos del Padre: GILER SALUSTIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVARADO ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



1302482417

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





R.U.C.: #1391738803081 Calle 14 y Av. 27 s/n Telf.: 0999436723 - Fax: 052 623055

Manta, 13 de junio de 2022



Señora GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO Ciudad. -

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía EYCO SA, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2022 tuvo a bien reelegirlo en calidad de GERENTE GENERAL de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su persomeria. Y ostentar la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el capítulo cuarto, Articulo décimo noveno, Vigésimo y Vigésimo Primero de los estatutos de la compañía.

EYCO S.A se constituyó mediante escritura Pública celebrada ante la Notoria Publica Tercera suplente del Cantón Manto Señora Katiuska Daza Aliatis el cuatro de enero del dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el diecinueve de junio del dos mil seis.

Muy Atentamente,

Miguel Ángel Giler Mendoza SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que anteçede. Manta, 13 de junio de 2022

Sra. GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO Nacionalidad Ecuatoriana C.I. # 130248241-7 Dirección calle 14 y ave 27 Monta — Ecuador



TRÁMITE NÚ: /IERO: 3236 \*1337127DHVIUWY\*

#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2748	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2022	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	757	
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES	

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EYCO S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES	
IDENTIFICACIÓN	1302482417	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2 AÑOS	

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 368, REP. 1377, F. 19/06/2006; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2022



HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas utiles.

Manta,

Dr. Franando Vénz Calregas Notario Público Sexto Manta - Ecuador Página 1 de 1



### Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social EYCO S.A. Número RUC 1391738803001

#### Representante legal

· GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES

Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades		
28/07/2006	23/11/2017	19/06/2006		
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades		
ACTIVO	GENERAL	1 3		
Estado	Régimen			

Fecha de constitución 19/06/2006	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANT	·A	SI

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

#### Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección

Calle: 14 Número: S/N Intersección: AV. 27 Referencia: ATRAS DE LA GASOLINERA

MOBIL

#### Medios de contacto

Celular: 0999436723 Teléfono trabajo: 052623056

#### Actividades económicas

- G46303301 VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.
- G46631101 VENTA AL POR MAYOR DE MADERA NO TRABAJADA (EN BRUTO).

#### **Establecimientos**

Abiertos Cerrados 0

#### Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO



#### Razón Social EYCO S.A.

#### Número RUC 1391738803001

- · ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- · ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- · 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

#### Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

Fecha y hora de emisión:

Dirección IP:

CATRCR2022002925804

12 de diciembre de 2022 15:00

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación

> Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en. foras utiles.

Manta,

Dir. Fromundo Velez Cubezas Notario Público Sexto

Manta - Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EYCO SOCIEDAD ANOMINA, CELEBRADA EL DIA MARTES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En la ciudad de Manta, hoy martes 07 de noviembre del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Manta en la calle 14 entre las avenidas 26 y 27, se reúnen los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: señor Gil Gil Luis Fernando 15000 acciones, y la señora Lourdes Giler Alvarado y propietaria de 15000 acciones. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Luis Fernando Gil Gil, presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario AD-HOD el señor Miguel Ángel Giler Mendoza.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de treinta mil dólares americanos, y resuelven por unanimidad constituirse en una Junta General de Accionistas amparados en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá resolver el siguiente punto del día:

 Autorización para que la señora Lourdes Giler Alvarado Gerente General de la compañía venda dos terrenos ubicados en el sitio san juan de manta, uno de dos mil trescientos cincuenta metros cuadrados, noventa y cuatro decímetros cuadrados y el otro de tres mil quinientos cuatro metros cuadrados, cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto, el presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se lee el único punto del orden del día, toma la palabra la señora Lourdes Giler Alvarado, accionista de la compañía y expresa que es necesario tener recursos económicos como capital de trabajo para la compra de la materia prima y así aumentar las ventas y por ende las utilidades de la compañía

Toma la palabra el señor Luis Fernando Gil, para manifestar que está de acuerdo con la explicación que dio la señora Lourdes Giler y mociona que se autorice a la señora Lourdes Giler Alvarado Gerente General de la compañía para que firme todos los documentos necesarios para la venta de los dos terrenos.

Moción que fue aceptada por los presentes, quedando así aprobado el único punto del Orden del día, el presidente pide un receso para la elaboración del Acta definitiva. Reinstalada la Junta, el presidente ordena al secretario se de lectura al acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad.



No teniendo otro punto que tratar y siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos, el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los

asistentes.

Econ. LOURDES GILER ALVARADO GERENTE - ACCIONISTA SR. LUIS FERNANDO GIL GIL PRESIDENTE

SR. MIGUEL GILER MENDOZA. ECRETARIO AD-HOD





Ficha Registral-Bien Inmueble 54430

#### Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033385

Certificò hasta el día 2023-11-10:

Folio Inicial: 24273

Folio Final: 24286

#### INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

Código Catastral/Indentif.Predial: 5020186 Fecha de Apertura: lunes, 28 diciembre 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DE SALIDA A LA VIA SAN JUAN DEL CANTON MANTA

#### LINDEROS REGISTRALES:

REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DE SALIDA A LA VÍA SAN JUAN DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, y queda con las siguientes medidas y linderos actualizados de la siguiente manera.

Frente: Sesenta metros ochenta centimetros y lindera con calle pública.

Atras: Sesenta y nueve metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de Sunstar S. A..

Derecho: Treinta y siete metros setenta y cuatro centímetros y lindera con calle Proyectada ( 115,20m. de ancho).

Izquierdo: Treinta y seis metros diez centímetros y lindera con área de protección del río Manta, Quedando una Superficie total de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1811 jueves, 17 agosto 2006	24273	24286
COMPRA VENTA	REMANENTE DE TERRENO CON SU LINDEROS Y MEDIDAS ACTUALIZADOS Y RECTIFICADOS	JS 4266 lunes, 28 diciembre 2015	0	0
HIPÓTECAS Y GRAVÁMENES	CONVENIO DE PURGA DE MORA PATRONAL	105 miércoles, 27 enero 2016	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE CONVENIO DE PURGA DE MORA PATRONAL	983 lunes, 30 octubre 2023	0	0

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 17 agosto 2006 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 agosto 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- \*La Compañía EYCO. S.A. debidamente representada por la Señora. Gofalia de Lourdes Giler Alvarado. en su calidad de Gerente General. Terreno ubicado en la Via a San Juan del Cantón Manta el mismo que tiene los siguienetes linderos y medidas : Frente cuarenta metros y lindera con la via a San Juan de Manta , Atras cuarenta y tres metros con setenta y ocho centimetros lindera con area de protección del

Número de Inscripción: 1811

Número de Repertorio: 3839



# DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Rio Manta; Costado Derecho ciento ochenta y siete metros con ochenta centimetros lindera con area que se reserva el vendedor Sr. Hector Ruben Delgado Suarez, Costado Izquierdo Doscientos Cinco Metros lindera con calle Publica dejada de quince metros de ancho0 intermedia a la propiedad del ingeniero Jose Mieles (antes HECTOR RUBEN DELGADO SUAREZ). Con una superficie total de OCHO MIL METROS CUADRADOS.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	COMPAÑIA EYCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	ARAGUNDY BARBERAN MARIA AZUCENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[2/4] REMANENTE DE TERRENO CON SUS LINDEROS Y MEDIDAS ACTUALIZADOS Y RECTIFICADOS

Inscrito el: lunes, 28 diciembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 4266

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 10488

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 diciembre 2015

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra. Gofalia De Lourdes Giler Alvarado, viuda, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía EYCO S. A. REMANENTE DE TERRENO, CON SUS MEDIDAS Y LINDEROS ACTUALIZADOS. Con los antecedentes expuestos, mediante el presente instrumento público, y por lo cual manifiesto que de dicho terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta se realizó una venta de 2850,26 m2, perdida de terreno por la conexión de la avenida la cultura de 1068,71 m2., área de calle dejada por los propietarios de 568,06 m2; área no justificada de 1162,43 m2., por lo cual se procede a realizar escritura de Remanente de terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en la Calle Pública de Salida a la Vía San Juan de Cantón Manta, y queda con una Superficie total de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	COMPAÑIA EYCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4 ] CONVENIO DE PURGA DE MORA PATRONAL

Inscrito el: miércoles, 27 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 enero 2016

Fecha Resolución:

CONVENIO DE PURGA DE MORA PATRONAL.-sobre el remanente de un lote de terreno ubicado en la calle publica de salida a la via San Juan de la Parroquia y Canton Manta

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
ACREEDOR HIPOTECARIO	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA EYCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4 ] CANCELACION DE CONVENIO DE PURGA DE MORA PATRONAL

Inscrito el: lunes, 30 octubre 2023 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 febrero 2022

Número de Inscripción: 983 Número de Repertorio: 6820

Número de Inscripción: 105

Número de Repertorio: 606

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0







#### Fecha Resolución:

#### a.-Observaciones:

CANCELACION DE CONVENIO DE PURGA DE MORA Lote de terreno ubicado en la Calle pública de salida a la Via San Juan del Cantón Manta, quedando una Superficie total de Tres mil quinientos cuatro metros cuadrados, noventa y cuatro decimetros cuadrados. REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DE SALIDA A LA VIA QUE CONDUCE A SAN JUAN DE MANTA, PARROQUIA Y CANTON MANTA. DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad ACREEDOR INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS **HIPOTECARIO** DEUDOR EYCO S.A. **HIPOTECARIO TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:** 

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

2

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES Total Inscripciones >>

2 4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PALMA LEMA PEDRO GERMAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033385 certifico hasta el día 2023-11-10, la Ficha Registral Número: 54430.



#### GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 54430

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar\_cod\_barras leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)









#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

#### DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 112023-103970

Nº ELECTRÓNICO: 230051

Fecha: 2023-11-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-01-86-000

Uhicado en:

CALLE PUBLICA DE SALIDA A LA VÍA SAN JUAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

2350.54 m<sup>2</sup>

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1391738803001	CIA.EYCO SOC.ANONIMA	

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

68.541.75

CONSTRUCCIÓN:

AVALÚO TOTAL:

68,541.75

SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 112023-104149 Manta, jueves 09 noviembre 2023



#### LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPA **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de EYCO S.A. con cédula de ciudadanía No. 1391738803001.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 diciembre 2023



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o levendo el código QR



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112023-104141 Manta, jueves 09 noviembre 2023

# CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

# LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-02-01-86-000 perteneciente a CIA.EYCO SOC.ANONIMA . con C.C. 1391738803001 ubicada en CALLE PUBLICA DE SALIDA A LA VÍA SAN JUAN BARRIO SAN JUAN PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$68,541.75 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 75/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$68,541.75 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec.opción o validar documentos digitales o leyendo el código QR

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08

Recibo de Cabro No: 001019/023313

Fecha: 09/11/2023

Cliente: EYCO S.A. Cl/RUC: 1391738803001

Referencia:

Cajero: Kerly Dolores Intriago Párraga 09/11/2023 15:41

2023 A La Utilidad Por La 72.83

Venta De Predios

Urbanos Y Plusvalia |
5-02-01-86-000 | Ref |

Titulo: T/2023/193119

Valor Cobrado 72.83



VP-4991646 ... Descargue el comprobante de pago

en:

https://portalciudadano.manta.geb.ec/

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08

Recibo de Cobro No: 001019/023311

Fecha: 09/11/2023

Cliente: CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE CI/RUC: 1309892428

Referencia:

Cajero: Kerly Dolores Intriago Párraga 09/11/2023 15:34

2023 De Alcabalas | 5-02- 685.42 01-86-000 | Ref |

Titulo: T/2023/193118

2023 Aporte A La Junta De 205.63 Beneficencia | 5-02-

01-86-000 | Ref | Titulo: T/2023/193118

Valor Cobrado 891.05 Forma de Pago Efectivo

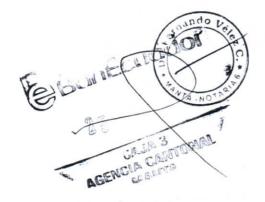


Descargue el comprobante de pago

en:

https://portalciudadano.manta.gob.ec/







#### Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

NOTADIC

#### COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/023311

Fecha: 11/09/2023

Contribuyente: CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE

Identificación: Cl 1309892428

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Dirección: SD Referencia:

VP-3491646

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/193118	DE ALCABALAS	685.42	0.00	0.00	0.00	0.00	685.42	685.42
2023	T/2023/193118	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	205.63	0.00	0.00	0.00	0.00	205.63	205.63
							Total:	891.05	891.05

#### **FORMA DE PAGO**

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	09/11/2023				891.05	0.00	0.	00 891.05
				Total:	891.05		0.0	00 891.05

kerly\_intriago 09/11/2023 15:34:42



#### Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/023313** 

Fecha: 11/09/2023

Contribuyente: EYCO S.A.

Identificación: Ruc 1391738803001

Teléfono: 0999436723

Correo: eycosa@outlook.com Dirección: calle 14 avenida 27

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/193119	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	72.83	0.00	0.00	0.00	0.00	72.83	72.83
							Total:	72.83	72.83

#### FORMA DE PAGO

09/11/2023 17:12

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Т	otal
Efectivo	09/11/2023				72.83	0.00		0.00	72.83
				Total:	72.83			0.00	72.83

kerly\_intriago 09/11/2023 15:41:38

portál gadmanta

Page: 1/ 1



#### Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/193118 **DE ALCABALAS** 

Fecha: 08/11/2023

Por: 891.05

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 08/11/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: EYCO S.A.

Identificación:

1391738803001

Teléfono: 0999436723

Correo: eycosa@outlook.com

Adquiriente-Comprador: CARDENAS TOALA ROBINSON ENRIQUE

Identificación: 1309892428 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 17/08/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

VE-346266

5-02-01-86-000

68,541.75 2350.54 CALLEPUBLICADESALIDAALAVIASANJUAN

68,541.75

#### TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS		685.42	0.00	0.00	685.42
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		205.63	0.00	0.00	205.63
		Total=>	891.05	0.00	0.00	891.05

Saldo a Pagar





# **CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**



Escanear para validar

# **TÍTULO DE PAGO**

Control Identificación

N° 000471846

COMPAÑIA EYCO S.A. Contribuyente

13xxxxxx3001

000005261

471846

Nro. Título

Expedición

2023-11-10

Expiración

Certificado de Solvencia

Detalles

2023-12-10

Descripción

Período

Mensual

11-2023/12-2023

Año/Fecha

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que el contribuyente no registra deudas pendientes

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$3.00

\$0.00

Total

Abono Ant.

Deuda

Total a Pagar

\$3.00

\$3.00 Valor Pagado

\$0.00

Pagado a la fecha de 2023-11-10 09:52:45 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

con el Cuerpo de Bomberos de Manta











# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

